



UNIVERSIDAD MANUELA BELTRÁN

Resolución 4974 del 29 de Diciembre de 2004 Min. Educación

NIT: 860.517.647-5

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 11-134949-00003-0000

Fecha: 2012-12-07 12:14:33 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 538 PETICION Folios: 4

Bogotá D.C., Diciembre 7 de 2012

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Atte Dirección de Nuevas Creaciones

E. S. D.

Ref: Solicitud de Patente Modelo de Utilidad No. 11-134.949

FABIO ALBERTO OTALORA MORENO, abogado con Tarjeta profesional No. 37.628 C. S. de la J. y portador de la C.C. No. 4.191.061 de Paipa actuando como apoderado de la **UNIVERSIDAD MANUELA BELTRAN**, teniendo en cuenta que esta solicitud fue publicada en la Gaceta No. 654 de fecha 16 de octubre de 2012, muy comedidamente solicito se ordene a quien corresponda se examine si la solicitud de la referencia, reúne los requisitos de patentabilidad previstos en la misma, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 44 de la Decisión No. 486 de la Comisión de la Comunidad Andina.

Para los efectos pertinentes me permito anexar lo siguiente:

1. Fotocopia simple de la consignación No. 44790860-2 del Banco Bogotá
2. Recibo de Caja No. 12-122681 de 26 de noviembre de 2012 de la SIC
3. Formulario de reducción de tasas

De otro lado, me permito solicitar muy respetuosamente que me reconozca personería para actuar de acuerdo con el poder que radicado el 7 de marzo 2012 en la SIC que obra en el expediente de la referencia.

Cordialmente

FABIO ALBERTO OTALORA MORENO

T.P. No. 37.628 C.S. de la J.

C.C. No. 4.191.061 de Paipa

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Santafé de Bogotá,

07 DIC. 2012

Presentando personalmente por

Fabio Otalora Moreno

C.C. 4191061

de

Paipa

T.P. 37628

Notificador Secretaría General

Bogotá D.C. – Campus Universitario: Av. Circunvalar No. 60 - 00 – Tel.: 546 06 00 / 56 / 58 – Fax: 546 06 38

Sede Bucaramanga: Cra. 27 No. 33 - 106 – Tel.: (7) 634 34 40 – 657 06 07 / 632 26 50

Dirección Internet: www.umb.edu.co – Email: rector@umb.edu.co

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NOTIFICADOR

Banco de Bogotá  **Sistema Nacional de Recaudos Comprobante de Pago Universal Individual** No. 44790860-2

NIT. 860.002.964-4

Fecha Año Mes Día Código de Convenio Cuenta Corriente ☒ Número Cuenta de Ahorros ☐ Crédito Rotativo ☐ 062754377

ESPACIO PARA EL TIMBRE

Nombre Convenio ó Empresa Recaudadora
SUPERINTENDENCIA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Referencia 1

Referencia 2

FORMA DE PAGO

Efectivo	\$ 2.500 =
----------	------------

Cheque \$

TOTAL A PAGAR	\$ 2.500
---------------	----------

Código Banco	No. de cuenta del cheque	Número del cheque	Ciudad o plaza

ANEXO

☐ Sin Anexo ☐ Papel☐ Disquete ☐ Otro

Banco de Bogota 246 Centro de Pagos B
Srv 2160 RDXP246004 UsuD451 T1282
CCO62754387 26/11/12 13:09 H.NO
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA
Us:01
Valor Efectivo:82,500.00
Valor Cheque:0.00 0
Valor TC:0.00
Valor ND:0.00
Valor Total:82,500.00

Nota: Antes de presentar este comprobante, sírvase diligenciarlo completamente con base en la información que le suministra la empresa.
Si paga con cheque, favor anotar al respaldo del mismo: El número de este comprobante, el nombre y número de la cuenta de la empresa y sus datos personales (nombre, dirección y teléfono).

Nombre del depositante: Marcela Bateman Teléfono: 545 0600

Esta transacción está sujeta a verificación posterior. El(los) cheque(s) depositado(s) se reciben "Salvo Error y Omisión" de manera que la operación solo se efectúa si el(los) cheque(s) son pagados por el(los) banco(s) librado(s). En caso de que el(los) cheques sean devueltos sin pago, está comprobado que el(los) cheque(s) no se depositaron y el(los) cheque(s) devueltos al librador. En consecuencia, la copia del comprobante de pago que se entrega al depositario sellada o firmada por el Banco, no implica constancia de pago respecto a las sumas no consignadas en efectivo.

2a Copia: Para el depositante

21303353 (CC-035-1/Marzo/2011)

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
NIT : 800.176.089-2
- / -



RECIBO DE CAJA

No. 12 - 122681

Bogotá D.C., Noviembre 27 de 2012 - 12:40:58

RECIBIDO DE : FUNDACION UNIVERSITARIA MANUELA BELTRAN NI 860.517.647

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	447908602	26/11/2012	82.500.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr. LINDITARIO	Vr. CONCEPTO
1	50005-01-01 SOLICITUDES	1123 25% EXAMEN DE PATENTABILIDAD DE MODELO DE UTILIDAD	82.500.00	82.500.00
				\$82.500.00

SON: **OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE***

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 11-134949- -00003-0000

Fecha: 2012-12-07 12:14:33 Dep: 2020 DIR. NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 538 PETICION Folios: 4

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

, Noviembre 27 de 2012 - 12:41:00

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
FORMULARIO DE REDUCCIÓN DE TASAS

1. Identificación del Trámite

☐ PATENTE DE INVENCION

☐ PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

☒ Examen de Patentabilidad

☐ Tasas de Mantenimiento

2. BENEFICIARIO

Nombre: Universidad Manuela Beltrán

Dirección: Av Circunvalar #60-00

Teléfono: 5460600

Nacionalidad o Domicilio: Bogotá D.C - Colombia

Ciudad: Bogotá

IDENTIFICACIÓN

☐ C.C.

☒ NIT

☐ C.E.

☐ Otro

860-517647-5

En caso de ser una persona natural y carecer de medios económicos y por tanto lo aplique la reducción de tasas a la que se refiere la resolución vigente en tarifas, debe firmar la presente solicitud bajo la gravedad de juramento.

3. Anexos

Persona Natural ☐

Persona Jurídica ☐

Nombre o denominación / Nombre ó razón social

Tipo de empresa

Micro ☐

Pequeña ☐

Mediana ☐

Otra ☐

Documento de identificación: C.C. ☐ C.E. ☐ NIT ☐ Otro ☐ Número: _____

Micro, pequeñas y medianas empresas

☐ Copia simple de la declaración de renta del año inmediatamente anterior o en su defecto prueba documental idónea.

☐ Documento de constancia de cumplimiento con lo establecido en la ley 905 de 2004

Universidades públicas o privadas

☐ Universidad pública

☐ Universidad privada

Copia acto de reconocimiento institucional emitido por el Ministerio de Educación.

Entidades sin ánimo de lucro

☐ Copia de registro vigente en Cámara de comercio.

☐ Hoja de información complementaria.

☐ Otros, especificar

Nacionalidad/País de constitución

Dirección y domicilio del titular

Dirección electrónica

No. Fax

Número telefónico

4. Firma

Nombre del Firmante

Juan Carlos Beltrán Gómez

C.C.

Firma

Fabio Alberto Otáñez Maza
+ P 37 628 2544

Tarjeta Profesional